LA CAPITAL
# Clasificados

LUN 02 11 26 Mar del Plata

PARA PUBLICAR
Champagnat 2551
avisos@lacapitalmdq.com.ar
4788490 INT 6 /// FAX 4781038
Córdoba 1865
avisoscordoba@lacapitalmdq.com.ar
4950009 /// FAX 4935771

Casas-Chalets Deptos.-Cocheras 1 VENTAS

**BESSONE VENDE**
Casas-Chalets-Deptos.. Expertos en campos-Hoteles./ 25 de Mayo 3765, frente a Plaza Rocha. German: 2235648002 - Luis: 2234482800 - Nicolás: 2235364169 - Gabriel: 2235921807 - Julián: 2233406500.
V:02/10/2026 T: 1865 A: 2121572

Alquiler Casas Chalets-Deptos 12 OFRECIDOS

2 AMB. 470 $ z/ Colon y S. Juan/ 155291850
V:06/11/2026 T: 2551 A: 2122216

ALQ. DTO. Juncal 3542
V:03/11/2026 T: 2551 A: 2122202

GARANTIAS 155829185
V:14/03/2026 T: 1865 A: 2119367

Oficios Varios 25 PEDIDOS

LLAMADO PERSONAL TEMPORARIO JUAN AGUSTÍN DI IORIO CUIT 20-33518408-5 cita a su personal temporario para que, en el plazo de ley, manifiesten su voluntad de reiniciar la relación laboral para la temporada 26/27 en los términos del ciclo anterior Art. 96 LCT enviando comunicación fehaciente dentro de los 5 días hábiles de publicado el presente vía telegrama únicamente a: ruta 11 paraje alfar, mirador 9 C.P 7.600 Mar del Plata.
V:02/11/2026 T: 2551 A: 2122238

LLAMADO PERSONAL TEMPORARIO PERGAMINO DEL MAR SRL CUIT 30-71832155-3 cita a su personal temporario para que, en el plazo de ley, manifiesten su voluntad de reiniciar la relación laboral para la temporada 26/27 en los términos del ciclo anterior Art. 96 LCT enviando comunicación fehaciente dentro de los 5 días hábiles de publicado el presente vía telegrama únicamente a: AV DE LOS TRABAJADORES 4320 C.P 7.600 Mar del Plata.
V:02/11/2026 T: 2551 A: 2122239

Se notifica por este único medio y a todo el personal ocupado hasta la temporada 2025/2026 del establecimiento "Cotiledón Rebelde S.A." sito en calle Av. Costaneta UTF N° 8 de la ciudad de Miramar, la voluntad de reiterar la relación de empleo por la nueva temporada de verano 2026/2027, comuniquen su confirmación o desvinculación al trabajo en el plazo legal de 5 (cinco) días a partir de la presente publicación.
V:02/11/2026 T: 2907 A: 2122221

Oficios Varios 26 OFRECIDOS

HAGO mantenimiento de bóvedas en el cementerio La Loma de Mar del Plata. Servicio gratuito, siempre con respeto y previmanete acordado con los propietarios de las mismas. Camila 1161687267.
V:03/11/2026 T: 2551 A: 2122166

PINTOR casa, dto., coloc. ceramico/2234393168.
V:27/10/2026 T: 2551 A: 2122112

Servicio Doméstico 28 OFRECIDOS

SRA. LIMPIEZA x hora c/ ref./2234663277.
V:11/11/2026 T: 1865 A: 2122195

SRA. SE OFRECE p/ limpieza, cuidado de abuelas - niños/ 156807006.
V:03/11/2026 T: 1865 A: 2122214

JUDICIALES 42 EDICTOS

El Banco Industrial S.A. comunica que, a los fines previstos por la Ley 11.867 y sujeto a ciertas condiciones, acordó, con fecha 27 de agosto de 2026, transferir a Banco Patagonia S.A. una parte de su fondo de comercio integrada por el conjunto de activos y pasivos que componen su banca minorista, incluyendo la operación de banca minorista correspondiente a las siguientes sucursales: 1) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: i) Avenida Las Heras 2382; y ii) Avenida Nazca 739/743/745/751, Unidades Funcionales N°1 y N°2; 2) en la Provincia de Buenos Aires: i) San Martin 541/545/547/549, Azul; ii) Av. Kelly 751, Balcarce; iii) San Martin 636, Quilmes; iv) Rivadavia 12110, Ciudadela; v) Av. Diagonal Alberdi Norte 2473, Mar del Plata; vi) Garibaldi N°299, Bahía Blanca; vii) Avenida Crovara N°1404, Villa Madero; viii) Calle Cazón 253, Piso 8°, Tigre; ix) San Martin N°698, Tandil; x) Pellegrini 650, San Pedro; xi) Altamira 1540, Rafael Calzada, Almirante Brown; xii) Avenida Colon 4870, Mar del Plata; xiii) Calle Las Gardenias 5932, Planta Baja, Loma Hermosa, Partido de General San Martín; xiv) Calle 13 1270, La Plata; xv) Rector Álvarez Rodríguez 129, Junín; xvi) Zufriategui 673, Partido de Ituzaingó; xvii) French 172, Planta Baja, Ezeiza; xviii) Bartolomé Mitre 2484/94, Castelar, Partido de Morón; xix) Rivadavia 701, Partido de Cañuelas; xx) Avenida Centenario 2357/2363, Partido de San Isidro; y xxi) San Martin 302, Bahía Blanca; 3) en la Provincia de Córdoba: i) Sucre 165, Ciudad de Córdoba; y ii) Figueroa Alcorta 75/95, PH N°36, Ciudad de Córdoba; 4) en la Provincia de Salta: 20 de Febrero N°63, Ciudad de Salta; 5) en la Provincia de Santa Fe: Sarmiento 744, Rosario; y 6) en la Provincia de Tucumán: Crisóstomo Álvarez 551, San Miguel de Tucumán. La transferencia fue informada con carácter previo al Banco Central de la República Argentina, conforme al régimen informativo aplicable. Asimismo, la transferencia fue sometida a la autorización y aprobación de la Autoridad Nacional de la Competencia, la cual a la fecha aún no se ha expedido. A los efectos y plazos de la mencionada ley, se informa que intervendrá el Escribano Emilio Merovich, titular del Registro N° 1521 de la CABA, Matrícula N° 4372, con domicilio en Maipú 535, Piso 5, CABA, teléfono 1143224598, donde se solicita remitir las notificaciones de ley por correspondencia certificada con aviso de retorno u otra forma de comunicación fehaciente dirigida a Escribanía Merovich, Atención: Escribano Emilio Merovich, o personalmente, cualquier día hábil en el horario de atención de 9 a 17 hs.; y que los domicilios de las partes son los siguientes: Vendedor: Banco Industrial S.A. Domicilio: Maipú 1210, Piso 7°; CABA; Comprador: Banco Patagonia S.A. Domicilio: Avenida de Mayo 701, Piso 24, CABA. La presente importa, asimismo, notificación a los deudores cedidos en los términos de los artículos 1428 y 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación respecto de los créditos comprendidos en la transferencia.
V:06/11/2026 T: 2551 A: 2122227

El Dr. Martín Zambecchi, a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 4, Juez, notifica que en fecha 07-10-2026 se ha decretado la quiebra del Sr. Luis Emilio Suárez DNI 32.810.764 con domicilio real en calle Gutenberg 4955 de la ciudad de Mar del Plata en los autos caratulados "Suárez Luis Emilios/Quiebra (Pequeña)" Exp. 33313-2026. Se intima al fallido y a los terceros para que dentro del plazo de 24 horas pongan a disposición del Juzgado todos los bienes y/o documental en el modo previsto por el Art. 88 Incs. 3 y 5 de la Ley 24.522 bajo apercibimiento de decretarse las medidas compulsivas del caso. Se fija hasta el 04-02-2027 para que los acreedores anteriores a la declaración de quiebra presenten ante la Sindicatura del Cr. Sergio Rolando Juric, sus pretensiones de acreencias con la documentación respaldatoria (Arts. 14 Inc. 3 y 88 Ley 24522). Envíos: En formato PDF al correo electrónico srjuric@gmail.com. Informe Individual: 18-03-2027. Informe General: 09-04-2027. Mar del Plata, 23 de octubre de 2026. Fdo. Her Cecilia. Auxiliar Letrado. (C).
V:02/11/2026 T: 1865 A: 2122197

El Dr. Martín Zambecchi, a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 4, Juez, notifica que en fecha 07-10-2026 se ha decretado la quiebra del Sr. Daniel Ramón Suárez DNI 12.363.461 con domicilio real en calle Florisbelo Acosta 5531 de la ciudad de Mar del Plata en los autos caratulados "Suárez Daniel Ramón s/ Quiebra (Pequeña)" Exp. 33314-2026. Se intima al fallido y a los terceros para que dentro del plazo de 24 horas pongan a disposición del Juzgado todos los bienes y/o documental en el modo previsto por el Art. 88 Incs. 3 y 5 de la Ley 24.522 bajo apercibimiento de decretarse las medidas compulsivas del caso. Se fija hasta el 04-02-2027 para que los acreedores anteriores a la declaración de quiebra presenten ante la Sindicatura del Cr. Sergio Rolando Juric, sus pretensiones de acreencias con la documentación respaldatoria (Arts. 14 Inc. 3 y 88 Ley 24522). Envíos: En formato PDF al correo electrónico srjuric@gmail.com. Informe Individual: 18-03-2027. Informe General: 09-04-2027. Mar del Plata, 23 de octubre de 2026. Fdo. Her Cecilia. Auxiliar Letrado. (C).
V:02/11/2026 T: 1865 A: 2122198

El Dr. Martín Zambecchi, a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 4, Juez, notifica que en fecha 07-10-2026 se ha decretado la quiebra del Sr. Martín Daniel Suárez DNI 25.112.033 con domicilio real en calle Gutenberg 4955 de la ciudad de Mar del Plata en los autos caratulados "Suárez Martín Daniel s/ Quiebra (Pequeña)" Exp. 33312-2026. Se intima al fallido y a los terceros para que dentro del plazo de 24 horas pongan a disposición del Juzgado todos los bienes y/o documental en el modo previsto por el Art. 88 Incs. 3 y 5 de la Ley 24.522 bajo apercibimiento de decretarse las medidas compulsivas del caso. Se fija hasta el 04-02-2027 para que los acreedores anteriores a la declaración de quiebra presenten ante la Sindicatura del Cr. Sergio Rolando Juric, sus pretensiones de acreencias con la documentación respaldatoria (Arts. 14 Inc. 3 y 88 Ley 24522). Envíos: En formato PDF al correo electrónico srjuric@gmail.com. Consultas personales: Solicitarlas por dicho correo electrónico. Fecha límite Informe Individual: 18-03-2027. Fecha límite Informe General: 09-04-2027. Mar del Plata, 23 de octubre de 2026. Fdo. Her Cecilia. Auxiliar Letrado. (C).
V:02/11/2026 T: 1865 A: 2122199

El Dr. Martín Zambecchi, a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 4, Juez, notifica que en fecha 08-09-2026 se ha decretado la quiebra de la Sociedad de Hecho conformada por los Sres. Daniel Ramón Suárez, Luis Emilio Suárez y Martín Daniel Suárez Exp. 1863-2026 con domicilio real en la calle Gutenberg 4955 de la ciudad de Mar del Plata. Integrantes Socios ilimitadamente responsables: * Suárez, Daniel Ramón: CUIT Nº 20-12363461-7 (domicilio real Florisbelo Acosta 5531 Mar del Plata), * Suárez, Luis Emilio: CUIT Nº 20-32810764-4 (domicilio real Gutenberg 4955 Mar del Plata), * Suárez, Martín Daniel: CUIT Nº 20-25112033-2 (domicilio Gutenberg 4955 Mar del Plata). Se intima a la fallida y a los terceros para que dentro del plazo de 24 horas pongan a disposición del Juzgado todos los bienes y/o documental en el modo previsto por el Art. 88 Incs. 3 y 5 de la Ley 24.522 bajo apercibimiento de decretarse las medidas compulsivas del caso. Se fija hasta el 25-11-2026 para que los acreedores anteriores a la declaración de quiebra presenten ante la Sindicatura del Cr. Sergio Rolando Juric, sus pretensiones de acreencias con la documentación respaldatoria (Arts. 14 Inc. 3 y 88 último párrafo Ley 24522) y, en lo posible, a los fines de agilizar el proceso, en formato PDF al correo electrónico srjuric@gmail.com. Consultas personales: Solicitarlas por dicho correo electrónico. Fecha límite Informe Individual: 09-02-2027. Fecha límite Informe General: 25-03-2027. Mar del Plata, 20 de octubre de 2026. Fdo. Her Cecilia. Auxiliar Letrado. (C).
V:02/11/2026 T: 1865 A: 2122200

El Juzgado Civil y Comercial Nº 3 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. MP-32261-2026, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Mruz Isabel Juana DNI F 4762831. Mar del Plata, 29 de octubre de 2026. Fdo. Soto Gabriela. Secretario.
V:02/11/2026 T: 2551 A: 2122218

El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-28539-2026, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Vanz Eros Ruben DNI M 6397889.
V:02/11/2026 T: 2551 A: 2122220

El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría única de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Silvia Maria Gorgolizzo (DNI F N° 5.108.329). Mar del Plata, 30 de septiembre de 2026. Fdo. Bintana Analía. Auxiliar Letrado.
V:02/11/2026 T: 2551 A: 2122222

El Juzgado Civil y Comercial Nº 3 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-34919-2026, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Siclari Sebastian Ariel DNI 23224444. Mar del Plata, 23 de octubre de 2026. Fdo. Soto Gabriela. Secretario. (C).
V:02/11/2026 T: 28984 A: 2122223

El Juzgado Civil y Comercial N° 11 de la ciudad de Mar del Plata, Perriello Leticia de los Angeles s/ Sucesión Testamentaria, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Perriello Leticia de los Angeles DNI F 4708166 a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 28 de octubre de 2026.
V:02/11/2026 T: 2551 A: 2122224

El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría única de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Maximiliano Abel Scalisi (DNI N°22.053.849). Mar del Plata, 10 de junio de 2026. Fdo. Bintana Analía. Auxiliar Letrado.
V:02/11/2026 T: 2551 A: 2122230

El Juzgado Civil y Comercial Nº 6 del Departamento Judicial de Mar del Plata, en los autos "Blanco Gabriel Adrián s/ Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Gabriel Adrian Blanco (DNI 16587953). Mar del Plata, 28 de octubre de 2026. Fdo. Schiavo Sandra.
V:02/11/2026 T: 2551 A: 2122233

El Juzgado Civil y Comercial Nº 16 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-36405-2026, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Campora Nestor Hugo, DNI 16396522. Mar del Plata, 30 de octubre de 2026. Fdo. Cañete Juan. Auxiliar Letrado.
V:02/11/2026 T: 2551 A: 2122237

El Juzgado de Familia Nº 4 del Departamento Judicial de Mar del Plata, sito en calle San Martín 3544 de esta ciudad, a cargo de la Dra. Garcia Marcote Andrea Sara, cita y emplaza a todos los presuntos herederos del Sr. Dimeri Miguel Antonio DNI M 8.286.355 para que dentro del plazo de diez (10) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Ferreyra Mariana de los ANngeles s/ Acciones de Reclamación de Filiación" Nº de Expediente: MP-17574-2026 (art.34 inc.5° "b", 36 inc.2° y 341 del C.P.C.C.). Mar del Plata, 23 de septiembre de 2026. Fdo. Berté Federico. Secretario.
V:02/11/2026 T: 2551 A: 2122225

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante Aguilar Miguel Angel con DNI 11.133.913 por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata,29 de octubre de 2026. Fdo. Arnaud Dominique. Secretario.
V:02/11/2026 T: 2551 A: 2122219

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante Simone Carlos Alberto con DNI 4.968.028 por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 17 de junio de 2026. Fdo. Boado Andrés. Auxiliar Letrado.
V:02/11/2026 T: 2551 A: 2122232

El Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, Secretaria Única del Depto. Judicial de Mar del Plata, Dr. Guillermo Abel Pocatino, hace saber que con fecha 09/10/2026 se ha declarado la quiebra de Ignacio Daniel Mendieta Orellano (DNI 41.431.016, CUIT 20-41431016-9) con domicilio real en calle 54 N°570 ciudad de Miramar, Gral. Alvarado, Pcia. de Buenos Aires. Fijar la fecha del 18/12/2026 hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de sus créditos. Intimase al fallido y a los terceros para que entreguen al Síndico la documentación y los bienes de aquellos. Prohíbese hacerle pagos al fallido los que serán considerados ineficaces. Síndico designado CP Silvia Adriana Arbelo quien recibirá las solicitudes de verificación de créditos, en formato papel y digital, en el domicilio de calle Avda. Luro 3894-1°A de Mar del Plata, los días hábiles judiciales en el horario de 14:00 a 20:00 h. Cel. 2235259912. Email: estudiojewkes@gmail.com. Mar del Plata, 29 de octubre de 2026. Fdo. Turr Ravera Mariana. Secretario.
V:04/11/2026 T: 2551 A: 2122229

Jardinería & Podas
Echevarría e Hijos
ASESORAMIENTO INTEGRAL
Ginkgo
- Mantenimiento
- Parquización
- Limpieza de terrenos
- Podas
- Extracciones
- Trámites de permisos

Podador matriculado (MGP)
(0223) 154-556743




